

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23954 *ORDEN de 22 de septiembre de 1981 por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes, de Oviedo.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Oviedo, convocados por Orden ministerial de 2 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto,

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base cuarta de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación nominal de aspirantes admitidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de la provincia de Oviedo.

Guías-Intérpretes, con expresión de los idiomas en que de- sean examinarse:

Aguirregomezorta Soler Carmen. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Aguirregomezorta Soler, Susana. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Alvarez Menéndez, Manuela. Inglés.

Alvarez Solís, Alfredo. Portugués. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Alvargonzález Terero Marta. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Arias González, Armando. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Italiano).

Bartolomé Vega, Manuel. Alemán. (Idioma que alega como mérito: Italiano).

Bermúdez de la Vega, Ana Isabel. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Cases Díaz, Jesús. Inglés.

Cueto Pruneda, Doiores. Inglés.

Díaz Alonso, Francisco Javier. Inglés.

Díaz González, Esperanza. Inglés.

Díaz Suárez, Alejandro. Inglés.

Fernández Pañeda, María Elvira. Inglés.

Fontaneda Cuadrado, Luis Alberto. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Freire García, José Antonio. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Gallego de la Sacristana Martínez, Cecilia. Inglés.

García Suárez, Regina. Inglés.

González Morán, María Delia. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Hevia Alvarez, José María. Alemán.

Inguanzo Díaz Concepción. Inglés.

Insunza Dahlander, Gema. Inglés.

Johnson Hammond, Sally. Inglés.

Junquera Rivas, Antonio. Inglés.

López Barcia, Ana Margarita. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

López Robledo, Begoña. Inglés.

Mariño Martín, María Isabel. Inglés.

Matill: Alvarez, Raquel. Inglés.

Menéndez Suárez, Pedro. Inglés.

Ojeda Ayesta, Elvira. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Peña Sánchez, Ana María. Inglés.

Pedro Palomar, Pilar de. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Peláez Blanco, Isabel. Inglés y Alemán.

Pérez Barreñada, Rosa María. Inglés. (Idioma que alega como mérito: Francés).

Purón Colubi, Juan José. Alemán.

Rodríguez Noval, María Jesús. Inglés y alemán.

Rosillo Feal, Andrés Ignacio. Inglés.

Valle García, María Jesús del. Inglés.

Zapico Acebal, María Inmaculada. Inglés.

Excluida por no acreditar la posesión del título de Bachiller Superior:

Siñeriz Terrón, María Josefa.

Se concede un período de reclamaciones por término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo los interesados presentar las mismas dentro del citado plazo en

la Delegación de la Secretaría de Estado de Turismo de Oviedo, sin perjuicio de subsanarse en cualquier momento los errores de hecho que puedan advertirse, bien de oficio o a petición del particular.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo e Ilmo. Sr. Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

23955 *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Salamanca y Sotoserrano con Hijuelas (V-2818).*

El acuerdo directivo de 19 de junio de 1981, autorizó la transferencia de la concesión de referencia, a favor de «Renfe-Iñigo, S. A.», por cesión de su anterior titular don Sebastián Iñigo Madera.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—6.596-A.

23956 *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Salamanca y Campillo de Salvatierra (V-2.502).*

El acuerdo directivo de 19 de junio de 1981, autorizó la transferencia de la concesión de referencia, a favor de «Renfe-Iñigo, S. A.», por cesión de su titular, don Sebastián Iñigo Madera.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—6.599-A.

23957 *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Salamanca y Barcelona (V-3.188).*

El acuerdo directivo de 19 de junio de 1981, autorizó la transferencia de la concesión del servicio de referencia, a favor de «Renfe - Iñigo», S. A., por cesión de su anterior titular Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—6.598-A.

23958 *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Coria y Sotoserrano (V-3.184).*

El acuerdo directivo de 19 de junio de 1981, autorizó la transferencia de la concesión de referencia, a favor de «Renfe-Iñigo, S. A.», por cesión de su anterior titular don Sebastián Iñigo Madera.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—6.597-A.